

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA

**10787** Orden CUL/1717/2011, de 18 de mayo, por la que se dispone el cese de doña Mónica Susana Orozco Rico, como Subdirectora General de Contratación y Gestión Patrimonial, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, con efectos de 31 de mayo de 2011, de doña Mónica Susana Orozco Rico, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 0457971135 A1111, como Subdirectora General de la Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de mayo de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.